

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL  
ONZAGA – SANTANDER

**ESTADO No. 027** FECHA: 11 DE MARZO DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2020-00008	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CENAIDA PIMIENTO GOMEZ	TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN Y ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	10/03/2022
2022-00005	ACCION TUTELA	EDINSON FONSECA MARTINEZ	COLEGIO NUESTRA SEÑORA de FATIMA Y OTROS	FALLO DE TUTELA NO CONCEDE PROTECCIÓN AL DERECHO FUNDAMENTAL	10/03/2022

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **11 DE MARZO DE 2022**.



BEYMAR FERNANDO DUARTE QUIROGA  
Secretario